



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL – PROVINCIA ACOMAYO - CUSCO 2019-2022



ALCALDE PROVINCIAL DE ACOMAYO

HOOPER CCAJAVILCA CHOQQUEMAMANI

CUERPO DE REGIDORES

ACOMAYO - 2018

PRESENTACION



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Es importante recalcar que el Movimiento Regional Tawantinsuyo es la vanguardia del pueblo peruano. Es un movimiento político de alcance Regional autónomo, ecologista, nacionalista humanista, cristiano que lucha por convertir al Perú en una potencia en el contexto de los pueblos del mundo luchando por instaurar en el Perú una democracia real y autogobierno del pueblo. Es un movimiento político despercudido de todo tutelaje ideológico político venga de donde venga; y su ideología, principios y doctrina nacen del conocimiento profundo del Perú como historia, como geografía, como cultura, como pasado y futuro, recogiendo y reconociendo los aportes universales de los pueblos del mundo en su desarrollo a nivel global.

Es una organización pluralista que convoca a todo el pueblo peruano sin distinciones para que militen en sus filas para superar y desechar las grandes trabas que impiden el desarrollo del Perú.

En ese sentido, queremos compartir el proceso y la importancia de elaborar de manera participativa nuestro Plan de Gobierno Municipal (PGM) para la provincia de Acomayo y Región Cusco, el PGM ha sido aporte de los amigos, dirigentes, líderes, autoridades distritales, simpatizantes y militantes del Movimiento Regional Tawantinsuyo lo que se toma en cuenta para el desarrollo del “Plan de Gobierno de la provincia de Acomayo para el periodo del 2019 al 2022”, el cual ha sido elaborado en base a la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, Directiva N° 001-2014-CEPLAN, aprobada mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo Nro 26-2014-CEPLAN/PCD, publicada el 04 de abril del 2014 en el diario oficial el Peruano.

REFERENCIAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE ACOMAYO



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Denominación.

Provincia de Acomayo – Región Cusco

Ley fecha de creación Política

Fue declarada provincia de Acomayo del departamento del Cusco el 23 de febrero de 1861, bajo el mandato del presidente Ramón Castilla.

Ubicación Geográfica o Física.

Acomayo su nombre viene del quechua Acco Mayo que significa "río de arena". Este territorio comprende la zona ubicada entre el río Apurímac y la cumbre de la Cadena Central, desde la laguna de Pascococha hasta el río Kehuar. Tiene siete distritos, ellos son Acomayo, Acopía, Acos, Mosocllacta, Pomacanchi, Rondocán y Sangarará. Su capital es Acomayo, población ubicada sobre la margen izquierda del río del mismo nombre y a una altitud de 3,219 metros del nivel del mar. Sus habitantes se dedican, básicamente, a la producción de papa, maíz, cebada y trigo, así como a la ganadería y al pastoreo de ovinos y camélidos. Su clima es seco y frío; para llegar a ella es necesario hacer un viaje desde el Cusco (aproximadamente 3 horas). La provincia de Acomayo tiene distintos de consumo o comercio; caracterizada por la producción de leche y sus derivados, agricultura y ganadería. La provincia de Acomayo se ubica en la parte sur este del departamento del Cusco, tiene una extensión de 1,027 km² emplazándose su territorio entre las cuencas de los ríos, Apurímac y Urubamba, altitudinalmente, la superficie territorial se distribuye entre los pisos Queswa, de transición puna baja y puna alta. La parte más baja de su territorio la encontramos en la desembocadura del Río Llojilla sobre el Apurímac (2795); sus partes más elevadas se observan en la línea de cumbres de la serranía residual de Vilcaconga, alcanzando altitudes que sobrepasan los 4800 m. como los cerros Anta Puncu (4824) entre los distritos de Acomayo y Rondocan, y el Aqoyaj (4985m) entre el distrito de Sangarará y la provincia de Quispicanchis. La provincia de Acomayo desde el punto de vista de la jerarquía eclesiástica está comprendida en la Arquidiócesis del Cusco.

Límites.

Por el norte: Con la provincia de Quispicanchis.

Por el este con la provincia de Canchis.

Por el sur con la provincia de Canas y la provincia de Chumbivilcas

Por el oeste con la provincia de Paruro.

Superficie.

Es de 933.03 kilómetros cuadrados.



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Extensión y altitud por distrito

TABLA 1: DISTRIBUCION DISTRITAL SEGÚN EXTENSION Y SITUACION GEOGRAFICA - PROVINCIA ACOMAYO

DISTRITOS	CAPITAL LEGAL	SUPERFICIE (Km ²)	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab./Km ²)	ALTITUD (m.s.n.m)	LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
ACOMAYO	ACOMAYO	141,27	38,08	3221	13°54'51"	71°40'52"
ACOS	ACOS	137,55	18,5	3096	13°57'40"	71°44'13"
POMACANCHI	POMACANCHI	275,56	30,27	3693	14°02'13"	71°34'16"
ACOPIA	ACOPIA	91,72	27,88	3713	14°03'32"	71°29'38"
SANGARARA	SANGARARA	78,29	47,94	3769	13°57'25"	71°36'18"
RONDOCAN	RONDOCAN	180,22	18,64	3693	13°47'30"	71°47'34"
MOSOC LLACTA	MOSOC LLACTA	43,61	42,74	3810	14°07'12"	71°28'22"
TOTAL	TOTAL	7,862.60	10.45	3.15	13°41'00"	71°37'27"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2013.

Como se muestra en la tabla N° 01, la que tiene una mayor área de superficie es el distrito de Pomacanchi y la de menor área de superficie es el distrito de Mosocllacta, La mayor densidad poblacional está en el distrito de Sangarará, existiendo mayor número de habitantes por Km², en altitud el distrito de Mosocllacta tiene el promedio de mayor altitud de metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía

La provincia de Acomayo cuenta con innumerables ríos, el Apurímac que tiene varios afluentes, recorriendo de norte a Sur por los distritos de Acos - Pillpinto, sin ser utilizadas sus aguas en la agricultura y sirviendo únicamente como demarcador limítrofe de los distritos de Acos, Pillpinto, Omacha y Pomacanchi. Río Velille, pasa por el distrito de Accha formando pequeñas quebradas en las partes más bajas. Río Acomayo, con varios afluentes como el Cachimayo y Marpamayo, etc., existiendo además una infinidad de riachuelos: Ccolccamachay (Acomayo) K'enter (Sangrará), Ppauchinta) Huacar, K'ayascca- mayu (Llactapampa), Chacamayo (Tactabamba), Q'acahua (Santo Domingo), Ccayhua y Pomacanchi (Pomacanchii), Onose, Mayusa y Ticuna (Chosecani), siendo estos los más importantes. Entre las principales lagunas temporales de origen glacial están: Macpi (Omacha), Huayhuaccocha (Acomayo), Yanaccocha (Mosocllacta) Quehuaccocha (Pomacanchi), Hurinóccochoa y Ticticcocha (Acopia); existen además en la parte alta de Sangarara lagunas cuyos nombres son Hembra y Macho, utilizados para el riego de tierras de cultivo del sector Pampas.

Áreas protegidas por el estado

El Centro Arqueológico de Huacrapucara es el área protegida así como el circuito de las cuatro lagunas que forman parte de del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el estado.



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Principales Centros poblados

Nombre del centro poblado	Nombre de la localidad donde se ubica el centro poblado	Provincia	Distrito
Erachimpa	Chillcani	Acomayo	Mosoc Llacta
Usa Unupata	Chillcani	Acomayo	Mosoc Llacta
Tinyacocha	Chillcani	Acomayo	Mosoc Llacta
Kero	San Jose de Conchacalla	Acomayo	Pomacanchi
San Jose De Conchacalla	San Jose de Conchacalla	Acomayo	Pomacanchi
Huarcay	Huarcay	Acomayo	Rondocan
Chorrillos	Accha	Acomayo	Acomayo
Accha Accha	Accha	Acomayo	Acomayo
Taccasi	Accha	Acomayo	Acomayo
Ccopar	Acomayo	Acomayo	Acomayo
Huayrachapi	Acopia	Acomayo	Acopia
Ccollpa	Ccollpa	Acomayo	Acomayo
Huascar Centro	Huascar	Acomayo	Acomayo
Santiago	Huascar	Acomayo	Acomayo
Onuraqui Alto	Huascar	Acomayo	Acomayo
Kuñutambo	Kuñotambo	Acomayo	Rondocan
Quehuarpampa	Kuñotambo	Acomayo	Rondocan
Toctopampa	Kuñotambo	Acomayo	Rondocan
Canchacancha	Llactapampa	Acomayo	Acomayo
Matty	Corma Llansa Corma	Acomayo	Acos
Pampamachay	Marcaconga	Acomayo	Sangarara
Chilchicaya	Marcaconga	Acomayo	Sangarara
Culupata	Marcaconga	Acomayo	Sangarara
Marcaconga	Marcaconga	Acomayo	Sangarara
Limac Pampa Bajo	Papres	Acomayo	Rondocan
Taccaraccay	Papres	Acomayo	Rondocan
Queñaccasa	Papres	Acomayo	Rondocan
Papres	Papres	Acomayo	Rondocan
Huacuy	Parara	Acomayo	Rondocan
Rondocan	Parara	Acomayo	Rondocan
Muyoq	Pirque	Acomayo	Rondocan



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Kquepo	Pirque	Acomayo	Rondocan
Cabra Cancha	Pitumarca y Cabracancha	Acomayo	Acomayo
Gallo Ccacca	Pomacanchi	Acomayo	Pomacanchi
Pomacanchi	Pomacanchi	Acomayo	Pomacanchi
Carpa Cancha	Rondocan	Acomayo	Rondocan
Tarca	San Juan	Acomayo	Pomacanchi
Ccoraquecha	San Juan	Acomayo	Pomacanchi
Choraca	San Juan	Acomayo	Pomacanchi
Ttimpor	San Juan de Quihuares	Acomayo	Rondocan
Ccochaccoyllor	San Juan de Quihuares	Acomayo	Rondocan
San Juan De Quihuares	San Juan de Quihuares	Acomayo	Rondocan
Quispillacta	Sangarara	Acomayo	Sangarara
Punapampa (purutani)	Sangarara	Acomayo	Sangarara
Sangarara	Sangarara	Acomayo	Sangarara
Chihuaco	Sanka	Acomayo	Rondocan
Concunya	Sanka	Acomayo	Rondocan
Sankabamba	Sanka	Acomayo	Rondocan
Santa Lucia	Santa Lucia	Acomayo	Pomacanchi
Ihuina	Santa Rosa de Ihuina	Acomayo	Sangarara
Santo Domingo	Santo Domingo	Acomayo	Acopia
Huarasayco	Santo Domingo	Acomayo	Acopia
Ochocompay	Union Chahuay	Acomayo	Sangarara
Union Chahuay	Union Chahuay	Acomayo	Sangarara
Taytacha Ccawarina	Yanampampa	Acomayo	Sangarara
Socani	Yanampampa	Acomayo	Sangarara
Yanampampa	Yanampampa	Acomayo	Sangarara
Paroccocha	Paroccocha	Acomayo	Rondocán

Características sociales y económicas

Analfabetismo en las provincias de Acomayo.

La condición de alfabetismo es de gran importancia a nivel individual y social, por estar asociada con resultados positivos tales como mejores condiciones de vida incluyendo la calidad de vida del varón, mujer, hijas e hijos y familia en general.

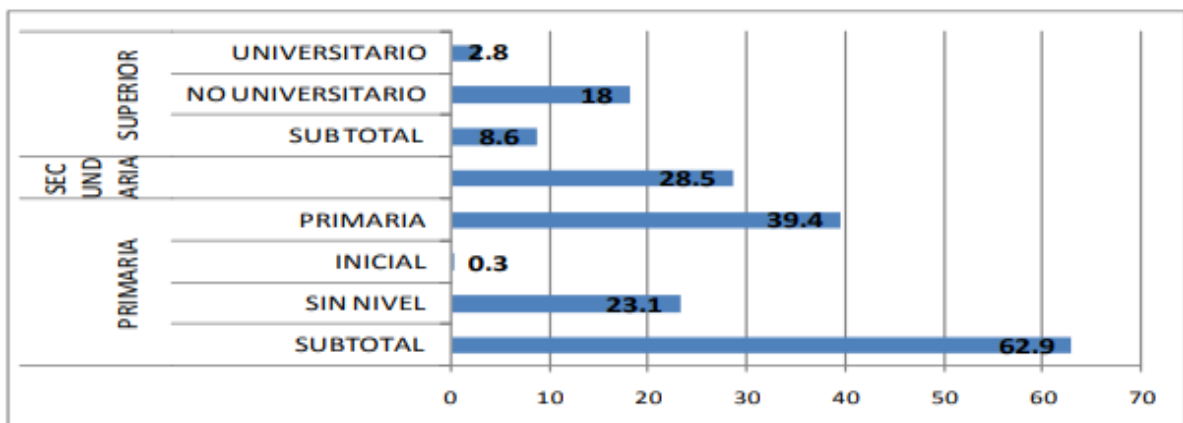
Según ENDES 2013: A nivel de la provincia de Acomayo, la tasa de analfabetos representa el 34.5% y por sexo el mayor indicador se observa en mujeres que representa 23.75% y



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

varones 13.67%; encontrándonos por encima de la cifra regional. El INEI informó también que el 21.2% de la población adulta mayor no sabe leer ni escribir. El analfabetismo en el ámbito de la Provincia de Acomayo son altas, Asimismo el ámbito que tiene un mayor porcentaje de población analfabeta es el Rural con el 24.7% frente a un 6.2% del área urbana. Esta realidad es muestra de las posibilidades de acceso a la educación que es totalmente discriminante en la zona rural por el tema cultural y de pobreza y más en el grupo femenino, por lo que las intervenciones deben tener en consideración este hecho y más aun considerando lo afirmado por Unicef que el analfabetismo es una de las causas relacionadas con el problema de la desnutrición crónica y siendo la mujer la responsable del cuidado de los niños se debe tener mayor cuidado en las intervenciones que se implementen.

Nivel de educación de la provincia de Acomayo



El nivel educativo que alcanzó la población del ámbito de la provincia de Acomayo y sus distritos: en el nivel Inicial 0.3 , en primaria 39.4, secundaria 28.5 La población de niños y adolescentes son la esperanza del desarrollo económico y social en 10 a 20 años más adelante para esta provincia donde mejorara el nivel de alfabetismo. Como debe ser en todo los distritos, la provincia presenta mayor número de población en el nivel primaria, secundario, por la concentración urbana y periurbana donde la población tiene las mejores oportunidades que se dan en la educación.

Se evidencia que en la provincia de Acomayo que el distrito que tiene un alto porcentaje de no tener agua es el distrito de Acos con un 44% la población que no tienen desagüe en mayor porcentaje son Acomayo y Pomacanchi y la población que no tiene electricidad es Rondocan con un 50% De acuerdo a las estadísticas mundiales publicadas por la OMS, el porcentaje de acceso a fuentes mejoradas de agua a nivel nacional se incrementó de 46% en 1990 hasta el 63% el año 2006. Según el censo 2007 en el país el 60.6% de hogares tuvieron acceso al agua las 24 horas del día dentro o fuera de esta. Según ENDES 2013: el 77,3 % de hogares de las viviendas se provee de agua por red pública, ya sea dentro o fuera de la vivienda, habiendo mejorado con respecto a la información mencionada por la OMS.

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Ideario y principios:

- La primacía de la PERSONA HUMANA como fundamento de todo el acervo ideológico y accionar de sus militantes; y es que todos los hombres son iguales y tienen libertades y derechos de validez universal que el estado debe promover y proteger.
- LA JUSTICIA es inherente a la persona humana y es el valor supremo y primario de la vida en comunidad y el ordenamiento social se simiente en el BIEN COMÚN y en la solidaridad humana y por qué la potestad de administrar justicia debe emanar del pueblo.
- LA LIBERTAD es inherente a la PERSONA HUMANA y es irrenunciable, exige su pleno respeto y promoción de su ejercicio, nadie debe ser sometido a la explotación, servidumbre, dominación, menos detenido injustamente, sometido a abuso, tortura, confinado, desterrado, privado de su libertad de conciencia, pensamiento, expresión por cualquier medio; tampoco puede ser prohibida de reunión, asociación, petición, defensa jurídica, circulación y residencia en su país.
- LA SOLIDARIDAD que estimula un espíritu de cooperación y fraternidad social, para aceptar y afrontar juntos el reto de conquistar la JUSTICIA SOCIAL; como los saludables hábitos de la MINKA y el AYNÍ de nuestros antepasados los Incas, que significa el trabajo común y ayuda mutua y cooperación cívica para superar la despersonalización consumista y el individualismo de la actual sociedad.
- LA VERDADERA REVOLUCIÓN SOCIAL comienza con la REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS Y LOS ESPIRITUS para la formación de una conciencia social mediante la educación y la ciencia principalmente el HUMANISMO CRISTIANO.
- LA DEMOCRACIA es del pueblo, para el pueblo y por el pueblo; no debe agotarse en el ejercicio periódico del sufragio, porque implica como deber y derecho una permanente intervención de los ciudadanos en las MANIFESTACIONES DE LA VIDA REGIONAL Y NACIONAL inclusive revocando el mandato de las autoridades elegidas conforme a ley; DEMOCRACIA COMO UNA FORMA DE VIDA donde el peruano se realice integralmente.
- UN PROFUNDO AMOR Y RESPETO A NUESTRA PATRIA EL PERÚ; todo el que es buen patriota es bienvenido a nuestra organización. Superando caducas formulas políticas que quieren dividir a nuestro pueblo y sociedad en grupos opuestos e irreconciliables TODOS



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

SOMOS PERUANOS Y TODOS PATRIOTAS y todos ciudadanos de buena voluntad debemos luchar y trabajar por su prosperidad y engrandecimiento, desarrollo y estar prestos para su defensa.

- UN PROFUNDO Y SINCERO RESPETO A LA MADRE TIERRA O PACHAMAMA; porque es la que nos sostiene como una buena madre y debemos cuidarla y respetarla como la hicieron nuestros antepasados antes de la llegada de los invasores, y nuestro compromiso de entregarla a nuestros hijos tal como nos entregaron nuestros padres; este es un asunto de vida o muerte para el género humano.
- AFAN SINCERO DE SERVICIO A LA SOCIEDAD por encima de los mezquinos intereses particulares o de grupo.
- RENOVACIÓN entendida como cambio, movimiento y desarrollo y vida de cualquier institución, organización, de la sociedad, del estado y del movimiento. Luchar radicalmente por evitar el enquistamiento de personal ambiciosas en los cargos dirección de la sociedad del estado y del movimiento.
- EL TRABAJO es deber y derecho de todos los hombres y ciudadanos y representan la base del bienestar Nacional y Regional. EL estado debe GARANTIZAR a todo ciudadano la oportunidad de una ocupación digna por ser un derecho y deber social para que se logre una vida de calidad que la humanice y la proyecte solidariamente en la sociedad.

Son objetivos del Movimiento:

- CONSTRUIR DESDE LA REGIÓN en el Perú una nueva civilización dentro de los marcos de la constitución y la ley, organizando una nueva economía, una nueva política y una nueva organización social más humana y justa sustentadas en la lucha histórica de nuestro pueblo y sus héroes, considerando sus grandes ideales y logros de los legendarios emperadores Incas: MANCO CAPAC, PACHAKUTEK, los libertarios MANKO INKA, TUPAC AMARU II, la heroica MICAELA BASTIDAS, del valeroso JOSE OLAYA, de DON MIGUEL GRAU , de nuestro héroe FANCISCO BOLOGNESI, ANDRES AVELINOO CACERES, con sus mensajes de honor, sacrificio , coraje , justicia , para defender al pueblo, la nación y la patria basados en los pilares de la libertad , solidaridad y justicia.
- AFIRMAR DESDE LA REGION la voluntad de construir una verdadera democracia como sistema de vida, pensamiento y organización, entendida como GOBIERNO DEL PUEBLO; donde los ciudadanos peruanos sujeto a deberes y derechos se realicen integralmente



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

basados en la creación cooperativa de la riqueza y su distribución equitativa de la renta Nacional y Regional; esto es DEMOCRACIA ECONOMICA, SOCIAL y POLITICA, que asegure una real participación en el goce de la riqueza producida en común, luchando en los marcos de la ley y de la constitución contra los que se oponen o frenen el logro de este objetivo.

- CREAR Y FORJAR UNA SOLIDA REGION, teniendo en cuenta los conceptos de GEOPOLITICA, trabajando arduamente para que la región tenga salida al Océano Pacifico, se entronque en la columna vertebral del Perú, y también los Andes tengan acceso a las amazonas para salir al Océano Atlántico, esto es recuperar la VISION GEOPOLITICA DE LOS INCAS de saber utilizar todos los pisos geológicos que tiene el Perú, esto es “UNA REGION PODEROSA DENTRO DE UN PERÚ PODEROSO”.
- DEFENDER CELOSAMENTE EL ECOSISTEMA, su equilibrio permanente frente a los voraces apetitos de las transnacionales recogiendo el legado de nuestros ancestros, DEFENDER Y RESPETAR LA PACHAMAMA Y VIVIR EN ARMONIA CON ELLA.
- TRABAJAR ARDUAMENTE PARA QUE EL PROCESO DE REGIONALIZACION NO SE TRUNQUE y que no sea solo un acto político, sino que signifique el traslado de poder a las regiones esto es que no se siga manejando la economía desde la capital, si no que se traslade recursos a las regiones o que se legisle para que las regiones también generen sus propios recursos.
- PRIORIZAR LA EDUCACION la cual debe ser gratuita en todos sus niveles, porque no pueden ser depositarios del poder de los grupos privilegiados económicamente, LA EDUCACION DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO ECONOMI, SOCIAL, CULTURAL DE LA REGION Y DEL PAÍS.
- DERECHO DE ELEGIR Y SER ELEGIDO, sin otro requisito que la capacidad, honestidad; desechando las tareas del actual sistema que sostiene que solo puede gobernar las minorías ilustradas oportunistas que con sus ambiciones de poder desmedido frustran la democracia.
- ROTACION Y RENOVACION de gobernantes y dirigentes a todo nivel por ser una valla para los continuismos indefinidos y yes una garantía de oportunidad para la participación de todos.
- LA ORIENTACION DE LA PRODUCCION Y DEL CONSUMO de acuerdo a nuestra realidad.
- UNA ECONOMIA HUMANA al servicio de la población para su realización personal y comunitaria, con una fuente dinámica de capitales privados generadora de mercado libre con responsabilidad social, promotora de la pequeña y mediana empresa de clara vocación antimonopólica y antioligopolítica.
- PLENO EMPLEO, solo una sociedad o una Región con pleno empleo podrá alcanzar sus ideales y fines.



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

- LA RECUPERACION, REVALORACION y PROMOCION de los principios, valores y tecnología de la NACIONALIDAD TAWANTINSUYANA y de nuestros ancestros.
- SUPERAR LOS ANTIVALORES de la actual sociedad: opresión, explotación, egoísmo, individualismo, mentira, odio, venganza y envidia.
- FORMAR LIDERES Y ESTADISTAS NACIONALES, REGIONALES y LOCALES para asumir funciones de gobierno.
- AL POTENCIAR LA REGION ESTAMOS POTENCIANDO EL PAÍS por lo tanto desde la Región FORMULAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL aprovechando las potencialidades de la Región y del País donde todos participamos, gobernantes y gobernados.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2022, Acomayo es una provincia que ofrece condiciones de calidad de vida promoviendo un desarrollo local integral y sostenible para todos sus habitantes; con acceso a servicios básicos sociales de calidad y de acceso general inclusivo, logrando erradicar dentro de su ámbito la desnutrición crónica y fomenta sostenidamente la seguridad alimentaria. Su economía estará basada en ventajas competitivas, logrando un crecimiento sostenido de la mano de sus principales actividades, que son la ganadería y agricultura para el desarrollo de empleo productivo para la población, se alentará a las inversiones que sean respetuosas de la cultura y el medio ambiente. Así mismo, la actividad turística será priorizando de tal modo que se rescaten, preserven y protejan nuestros momentos y lugares representativos; con una identidad Acomaina consolidada conjuntamente con la red provincial de instituciones públicas y privadas de gestión eficaz, articulada, íntegra y transparente”.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

Dimensión Social

DS1: EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Generar mecanismos de articulación interinstitucional que permitan a la población vulnerable de la provincia acceder a programas sociales que ayude a mejorar su situación de Pobreza.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN 2019 -2022
Deficiente nivel de oportunidades para las mujeres y jóvenes.	Elaboración e implementación del plan Provincial de igualdad de oportunidades. Creación del centro de desarrollo integral del adolescente y juventud (CETPRO)	Mejorar las condiciones de igualdad de oportunidades y la calidad de vida a la población vulnerable.



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Altos índices de abandono al niño, adulto mayor y discapacitados.	Creación e implementación de una Oficina de atención para el niño, adulto mayor y discapacitados con igualdad de oportunidades y apoyo al más necesitado.	
DS2: ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ACOMAYO.		
Presencia de toda forma de violencia familiar, física y Psicológica en los hogares de la Provincia de Acomayo	Programa integral de formación y encuentros familiares.	Disminuir el nivel de alcoholismo en la Provincia
Deficiente orientación psicológica, legal y sexual a la juventud especialmente mujeres	Creación de talleres de Comunicación familiar en las escuelas de padre	Mantener o disminuir la migración poblacional de la Provincia
Abandono familiar de los padres adolescentes y jóvenes	Atención psicológica social para la prevención contra La violencia familiar y feminicidio.	Fortalecer el vínculo familiar
Deficiente promoción de valores y principios en la familia		
DS3: SALUD PREVENTIVA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN SALUD.		
Escasos hábitos nutricionales en niños menores de 6 años	Programa de salud preventiva itinerante, implementación de campañas ambulantes de salud en varias áreas según especialidades médicas, priorizando enfermedades de mayor incidencia en la provincia	Garantizar el 100% acceso a servicios de salud de calidad seguros con carácter preventivo promocional y recuperativo y de rehabilitación
Deficiente promoción de instituciones educativas saludable		
Presencia de Desnutrición infantil en un 24.98% en niños menores de 5 años en la provincia de Acomayo (2017).	Programa de seguridad alimentaria en las comunidades campesinas.	Disminuir la desnutrición crónica al 2022.
Incremento de madres y padres adolescentes.	Programa de atención y disminución de la desnutrición crónica infantil. Capacitación a las madres gestantes y población general sobre alimentación, sexualidad, aborto, enfermedades de transmisión sexual, y consecuencias del temprano embarazo en adolescentes, conjuntamente con los centros de salud de la provincia y los distritos	Orientar a la juventud en mejores tomas de decisiones sobre su libertad sexual especialmente mujeres
DS4: EDUCACIÓN INCLUSIVA, DEPORTES Y TURISMO		
Brechas en deficiencia de comprensión lectora y lógico matemático en la provincia de Acomayo.	Implementación de bibliotecas con tutores que estén de guías. Fortalecimiento permanente en Capacitación a Docentes de Instituciones Educativas.	Mejorar la educación básica regular en comprensión lectora y en lógico matemático en los colegios de la provincia y los distritos
Centros educativos con escasos implementos de aprendizaje que carecen de bibliotecas y laboratorios.	Equipamiento de laboratorios en los distintos niveles educativos.	Docentes capacitados y actualizados con las



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

<p>deficiente aprovechamiento del potencial turístico natural y de patrimonio histórico en toda la provincia de Acomayo</p> <p>Deficiente promoción del Turismo en la Provincia.</p> <p>Inexistencia de centros que ofrezcan variedad gastronómica</p> <p>Promover el valor turístico de templos coloniales y áreas de recreación</p> <p>Carencia de emprendimiento de asociaciones de pequeños microempresarios en la provincia de Acomayo</p>	<p>Promover campeonatos entre colegios y escuelas en lógico matemática y comprensión lectora a Nivel de la provincia, promover e incentivar a la los niños, jóvenes y adultos al deporte.</p> <p>Construcción de parques ecológicos, recreacional e instalación de turismo recreacional en las cuatro Lagunas.</p> <p>Convenio con universidades e institutos para la instalación de nuevas carreras de especialidad según las actividades predominantes</p> <p>Fomentar desde el Gobierno Local se realice la inversión pública vía convenio con entes regionales, nacionales y empresarios del rubro del turismo en la promoción y definir destinos turísticos para dinamizar la economía local y fomentar el empleo en jóvenes e incentivar el crecimiento microempresarial</p>	<p>últimas tendencias en educación. Promocionar la investigación en los niños y jóvenes.</p> <p>Promover e incentivar a la población a actividades deportivas en todas sus disciplinas.</p> <p>Capacitar a los pobladores de las zonas aledañas a las cuatro lagunas para fomentar el turismo</p> <p>Al año 2022 en la provincia de Acomayo tendrá nuevos destinos turísticos inscritos en DIRCETUR y convenios interinstitucionales de promoción turística.</p> <p>Crear y fortalecer asociaciones con la finalidad de crecer como microempresarios.</p>
---	--	---

Dimensión Económica

DE1: MEJORAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>Deficiente articulación de las ferias y mercados en la oferta y demanda de los productos agropecuarios.</p>	<p>Siembra y cosecha de agua en las partes altas de las microcuencas para conservar la biodiversidad, implementando planes de mejora de la producción agroecológica confines de soberanía y seguridad alimentaria</p>	<p>Concertar, instalar y promover mercados y feria agropecuaria provincial, regional e interregional.</p>
<p>Deficiente generación de valor agregado en la cadena de valor de productos agropecuarios</p>	<p>Generación de productos agrícolas orgánicos con valor agregado para el abastecimiento de cadenas hoteleras y/o restaurantes.</p>	<p>Mejorar la estructura productiva agropecuaria diversificada y pro exportadora con cadenas de valor.</p>
<p>Deficiente uso de</p>	<p>Identificar productos agropecuarios potenciales en el mercado local, regional,</p>	<p>Mejorar la oferta</p>



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

tecnologías apropiadas que incrementen la productividad o innovación agropecuaria frente a la disminución de los recursos y el cambio climático	nacional e internacional frente a los efectos del cambio climático, para su producción ecológica, planificada, estandarizada, venta y consumo.	organizada y segmentada de productos y servicios locales.
---	--	---

DE2: FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y FORMALIZACIÓN

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN
Falta de oportunidades para la participación de los productores agropecuarios en ferias	Mejoramiento de las organización y gestión de espacios en los mercadillos, ferias de frutas y gastronomía mejoramiento de oportunidades para la participación de los productores agropecuarios en ferias	Impulsar las ferias y festivales gastronómicos incentivando el valor nutricional de los productos de las comunidades campesinas, recuperando platos típicos. Creación de la ruta gastronómica turística en la Provincia.
Instalaciones insalubres	Otorgamiento de licencias y aplicación del sistema HACCAP	Generar establecimientos y espacios saludables para el turista.

Dimensión Desarrollo Provincial e Infraestructura (Territorial – Ambiental)

D1: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO URBANO Y PTAR, SANEAMIENTO BASICO RURAL.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Deficiente sistema de abastecimiento de agua potable e inadecuado tratamiento de aguas residuales	Mejoramiento de sistemas de abastecimientos de agua potable e instalación de adecuados sistemas de tratamientos de aguas residuales.	Reducir la brecha cuantitativa en la prestación del servicio de agua potable a nivel local (urbano y rural), a través de la construcción y mejoramientos de sistemas de agua potable, tratamientos de agua potable y aguas residuales.
Inadecuada infraestructura de sistema de agua potable y saneamiento básico rural	mejoramiento y construcción de infraestructuras nuevas de sistemas de agua potable y saneamientos básicos rurales	
Insuficiente cantidad del recurso hídrico para consumo humano	Mejoramiento y construcción de captaciones para el incremento del agua para consumo humano.	
Deficiente calidad de agua para consumo humano	Mejoramiento de la calidad del agua a través de la construcción de plantas de tratamiento de agua potable PTAP	

D2: INFRAESTRUCTURA VIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Crecimiento territorial	Implementar zonas de recreación, áreas verdes, tránsito, uso de vivienda, comercio e industria;	



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

inadecuado	bajo criterios técnicos y profesionales.	Brindar un enfoque interdisciplinario basado en el desarrollo del capital humano, mejora de la calidad de servicios que interactúe con el plan vial de la provincia, empoderamiento de las personas y organizaciones sociales
Inaccesibilidad vehicular con diferentes localidades de la provincia de Acomayo	Construcción de obras de infraestructura vial (pavimentación de calles y caminos vecinales) urbana y rural con la participación de los usuarios beneficiados.	
Abandono de las vías de acceso	<p>Gestionar con el gobierno Nacional y Regional la construcción de infraestructuras viales y posterior mantenimiento; para el desarrollo social / comercial de los diferentes poblados los cuales conforma la provincia de Acomayo</p> <p>Implementar un sistema de información geográfica para procesar, monitorear el sistema vial de las rutas de la provincia de Acomayo.</p>	
D3: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PUESTOS DE SALUD		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Deficiente infraestructura educativa y de servicios básicos, no cumple con condiciones de confort, iluminación, ventilación, y normatividad vigente.	Mejoramiento de las infraestructuras educativas y de los servicios básicos que cumplan con condiciones de confort, iluminación, ventilación, y normatividad vigente.	Dotar de nueva infraestructura educativa y centros de salud
Escaso mobiliario, muy antiguo, deteriorados, no cumplen con la normativa vigente dada por el ministerio de educación	Dotar de equipamiento mobiliario nuevo, a las instituciones educativas en el ámbito de la provincia que cumplan con las normas del ministerio de educación	Incrementar o mantener la demanda estudiantil de la zona
deficiente servicio básico de infraestructura en puestos salud	Mejoramiento de la infraestructura de puestos de salud y de servicios básicos para el funcionamiento adecuado de la infraestructura con ambientes adecuados para la labor del personal asistencial y público en general	Reducir la brecha cuantitativa en la prestación de los servicios educativos y de salud pública.
D4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE		
PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Gestión inadecuada de los recursos naturales.	Implementar un plan provincial de agua que promueva el uso adecuado y racional de agua para impulsar el desarrollo sostenible de las actividades productivas.	Fortalecer las capacidades de conducción e implementación de los sistemas nacionales de gestión ambiental y forestal, en cooperación de las instituciones nacionales y subnacionales.
Inadecuado tratamiento de los residuos sólidos y líquidos	Promover las cosechas de agua y la conservación de suelo.	
Debilidad en la vigilancia ambiental del agua y aire.	<p>Participación conjunta con el ANA para las actividades agrícolas.</p> <p>Fomentar la capacitación y educación sobre la</p>	



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

	<p>conservación y desarrollo de los recursos naturales, cultura ambiental y acceso a la información ambiental.</p> <p>Recuperación y reforestación de áreas degradadas con especies nativas y exóticas adecuadas en el sistema agroforestal del sector.</p> <p>Integrar los planes integrales de gestión de residuos sólidos (PIGARS) en los gobiernos locales. Tratamiento de los residuos sólidos (PIGARS) y aguas residuales.</p> <p>Educación en tratamiento de residuos sólidos y líquidos a la población, Implementar un centro de acopio y producción de abonos orgánicos.</p>	
--	---	--

Dimensión Institucional

DI1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN
Desarticulación de las organizaciones sociales con la población.	<p>Elaborar los planes de desarrollo Provincial con la participación de los pobladores.</p> <p>Fortalecimiento las audiencias en quechua</p> <p>Fortalecimiento de los espacios de participación, diálogo y concertación distrital.</p>	<p>Fortalecer la participación ciudadana y la institucionalización de los espacios de concertación</p>
Incumplimiento de los acuerdos y compromisos en el presupuesto participativo		
Deficiente gestión de desarrollo de líderes sociales y políticos		

DI 2: IMPLEMENTAR LA MODERNIZACION DE GESTION Y EL GOBIERNO ELECTRÓNICO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
Limitado Información actualizada en la plataforma virtual de la Municipalidad Provincial.	<p>Diseño e institucionalización de procesos de modernización, sistema de planeamiento local y la gestión por resultados.</p> <p>Implementación del gobierno electrónico sostenible.</p> <p>Inicio del proceso de modernización de la Municipalidad provincial.</p> <p>Fortalecimiento de capacidades institucionales</p>	<p>Mejorar en todos los niveles y oficinas incentivando la eficiencia y eficacia Institucional y promoviendo la ecoeficiencia de los recursos mediante la implementación de los procesos de modernización de manera física y virtual.</p>
Deficiente atención administrativa en todas las oficinas de la municipalidad provincial, existencia del proceso burocrático en el palacio municipal.		

DI3: POLÍTICA DE GESTION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN



Jurado Nacional de Elecciones
Resolución N.º 271-2014-JNE

Reducido nivel de gestión para generar nuevas fuentes de financiamiento.	Mejorar los mecanismos de Gestión presupuestal.	Garantizar la gestión y el financiamiento a través de alianzas estratégicas con diferentes instituciones públicas y privadas.
--	---	---

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La rendición de cuentas será la actividad articuladora entre la Municipalidad Provincial y la ciudadanía para fortalecer la gobernabilidad, y se hará dos veces al año uno al inicio y otro al final. La rendición de cuentas será directamente el espacio en la que se informara de manera oportuna y transparente la administración y gestión municipal en relación al cumplimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en los presupuestos participativos multianuales por resultados, y otras reuniones con la sociedad civil organizada.

Un factor importante complementario a la rendición de cuentas es la apertura de una oficina de “Adulto mayor” implementado con mobiliario e instrumentos necesarios para hacer un ambiente acogedor. Hacer de manera directa por consulta amigable el reporte del avance de los proyectos y actividades en continuidad o nuevos de su presupuesto total, su asignación presupuestal y gasto por día, mes y año.

Finalmente, un espacio de concertación y dialogo por el bienestar y desarrollo local sostenible de la Provincia, donde participen activamente la población urbana y rural, las instituciones públicas, privadas y sociedad civil será de concertar economías, logística y capacidades profesionales y políticas para asumir compromisos en el cumplimiento de las actividades del presupuesto participativo.

Se realizara el reporte del seguimiento, monitoreo, control y evaluación, en la realización y concretización de las propuestas planteadas mediante las audiencias públicas y rendición de cuentas del titular ante la población e instituciones de fiscalización del Estado.